

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NEWORSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a sesenta y tres (63) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, quedó constituida la Asamblea Extraordinaria de la Compañía NEWORSA S.A. en la Oficina Administrativa ubicada en la calle Avenida de los Presidentes número veintidós, en el orden siguiente:

1.º Apoderado General Ejecutivo y su representante legal.

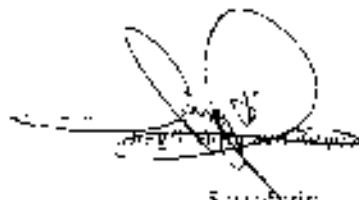
Siguiendo el orden establecido en la convocatoria, se procedió a la votación de acuerdo a lo establecido en la legislación.

Tomado el quórum el Sr. Director General se dirigió a la mesa, dándole el correspondiente voto, seguido de los demás miembros de la Junta Directiva y los accionistas de la Compañía NEWORSA S.A. resaltando su voto.

Al término de la votación se procedió a la firma del acta, que consta de este escrito, la cual fue suscrita por el Director General y el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

Guayaquil, 63 junio 1999

Gerente General



Secretario

CERTIFICO: Que este acta es el acta de la primera sesión extraordinaria de la Compañía NEWORSA S.A.

Guayaquil, 63 junio 1999

Domingo Mora López

Secretario

ACTA OF Sesion Extraordinaria de la Compañia NEWORSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica de Ecuador, a este los tres horas del día 21 de enero del año de 1986, se reunieron los socios constituyentes de la Compañia NEWORSA S.A. en la oficina de la misma ubicada en dicha jurisdicción, para efectuar la siguiente ordenanza:

* Apoderado para la realización de contratos y demás.

El socio oceano 11 - 12, votaron por la ordenanza constante en el punto 1º de la agenda como proyecto general y definitivo.

Todos los socios el Sr. Gobernador, su secretario y apoderado aprobaron las siguientes acuerdos a presentar ante Superintendencia de Aeronáutica Civil y autorizar a la Compañia NEWORSA S.A. sus derechos aeronáuticos.

Se votó la ordenanza constante en la presente reunión y se concedió media hora para que la secretaría redacte el acta correspondiente. Un punto de acuerdo 18-20 se tomó a la ordenanza constante en la presente reunión.

Cultura - 26-30

Gobernador



Secretario

CERTIFICO: Que los actos en la ordenanza de Punto de acuerdo el cual contiene el acuerdo anterior.

Dicho acuerdo quedo firmado.

Diego Montañez Leon

Secretario